

En Montevideo, el 30 de enero de 2019 se reúne la Comisión Asesora que entiende en el llamado para la provisión interina de un cargo de ayudante de investigación (Esc. G, Grado 1, 15 horas) por 12 meses a partir de la fecha de posesión (Expediente 001015-000491-18) para colaborar en el Área de Investigación del Archivo General de la UdelaR (repositorio Historias Universitarias).

Los veintiún aspirantes presentados quedaron evaluados de la siguiente forma:

Alana Constenla, en primer lugar, por su formación de grado en Comunicación, su experiencia laboral específica en el procesamiento de información y alimentación de bases de datos (Anáforas, GESTA, LAPA-AGU) y sus antecedentes en el área de comunicación social en la esfera pública y privada.

Carlos Ezquerro, en segundo lugar, por su formación de grado en Comunicación y en Filosofía, su experiencia laboral específica (Bibliotecas Digitales y Anáforas) y sus antecedentes de investigación relacionados con esa experiencia.

Martín Girona, en tercer lugar, por su formación de grado en Historia, su experiencia laboral en áreas relacionadas con el presente llamado y sus antecedentes generales de investigación universitaria.

Carlos Serra, en cuarto lugar, por su formación en Antropología, sus estudios de especialización y posgrado y su experiencia laboral en temas relacionados con la gestión y la preservación cultural.

Andrea Armani, en quinto lugar, por su formación de grado en Archivología, otros estudios relacionados y experiencia laboral en temas de su especialidad.

Victoria Cancela, en sexto lugar, por su formación de grado en Sociología, sus estudios de posgrado en curso y su experiencia de trabajo en temas de su especialidad.

Chiara Miranda, en séptimo lugar, por su formación de grado en Comunicación, varios cursos de especialización y experiencia laboral en temas relacionados con su formación.

María Baiz, en octavo lugar, por su formación de grado en Archivología y experiencia laboral en temas relacionados.

Martín Varela, en noveno lugar, por su formación terciaria en Museología y experiencia laboral en temas relacionados con la gestión cultural y afines.

Emiliano Patetta, en décimo lugar, por su formación de grado en Archivología, cursos de especialización y experiencia laboral en temas de su especialidad.

Isabel Cedrés, en undécimo lugar, por su formación de grado en Ciencia Política y experiencia laboral en temas relacionados con su formación y otros afines.

Luz Costa, en duodécimo lugar, por su formación de grado en Sociología, formación y cursos de perfeccionamiento en otras áreas y experiencia laboral no relacionada con el presente llamado.

Marinela Hernández, en décimotercer lugar, por su formación de grado en Historia, cursos de perfeccionamiento, estudios de posgrado en curso y otros antecedentes académicos generales.

Daniel Cuitiño, en décimocuarto lugar, por su formación de grado en Sociología, cursos de especialización y experiencia laboral en temas de su interés.

Lucio Cruz, en décimoquinto lugar, por su licenciatura en archivología sin acreditar experiencia laboral específica. No cumple los requisitos exigidos por las bases del presente llamado

Tania Rodríguez, en décimosexto lugar, por su licenciatura en historia, estudios de posgrados y con antecedentes académicos generales; no cuenta con experiencia específica.

Leandro Pereira, en décimoséptimo lugar, por su grado en historia, estudios de posgrados y antecedentes académicos generales; no cuenta con experiencia específica.

Victoria Del Prétaro, en décimoctavo lugar, por no tener título de grado o equivalente (es estudiante avanzada de archivología); no cuenta con experiencia específica.

Diego Puntigliano, en décimonoveno lugar, por no tener título de grado o equivalente (es estudiante avanzado de ciencias políticas); no cuenta con experiencia específica.

Claudia Mauttoni, en vigésimo lugar, por no tener título de grado o equivalente (presenta estudios de filosofía y bellas artes); no cuenta con experiencia específica.

Gervasio Riveiro, en vigésimo primer lugar, por no contar con formación de grado

equivalente a egresado del área social-artística; no cuenta con experiencia específica.

En base a los antecedentes presentados, la comisión propone al CDC la designación de la postulante Alana Constenla para ocupar el cargo de referencia.



Lic. Alicia Casas de Barrán



Mag. María Eugenia Jung

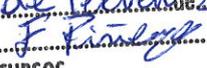


Dra. Vania Markarian

ENMENDADO: "18" Vale



FEDERICO PIÑEYRO
Administrativo
Departamento de Personal

Mdeo., 12 de Febrero de 2019
Recibido por: 
SECCION CONCURSOS
DPTO. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES